

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registros
C/ Edison, nº4
28006 Madrid

Madrid, a 4 de febrero de 2021

Rfª: Comunicación de Hecho Relevante del fondo ALCALA GESTION FLEXIBLE SOSTENIBLE, FI (Nº de registro 4880).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, GESALCALA SGIIC, SAU, como Entidad Gestora del Fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Se ha reducido la comisión de depositaría del fondo (establecida en un 0,10% anual sobre patrimonio), **desde el 01.01.2021, inclusive**, quedando establecida como se indica a continuación:

- **0,06%** anual sobre patrimonio (Hasta 10.000.000€, inclusive *)
- **0,03%** anual sobre patrimonio (A partir de 10.000.001€ *)

(*) La comisión de depositaría se aplica de forma acumulativa, por tramos de patrimonio.

Atentamente,

GESALCALA SGIIC, SAU